CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2026

Señor Intendente Jefe
CARLOS ARTURO REY LOZANO
Jefe Grupo Seguimiento Operacional
carlos.rey1945@correo.policia.gov.co
Jefatura Nacional del Servicio de Policía
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: notificación supervisión modificatorio Nro. 2 contrato de compraventa Nro. 06-2-10286-26.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*", de manera atenta me permito notificar al señor intendente jefe, la suscripción del modificatorio Nro. 2 del contrato del asunto, cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AÉREOS REMOTAMENTE TRIPULADOS (UAS) TIPO 1A PARA LA UNIDAD DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN (UNDMO) DE LA POLICÍA NACIONAL"***, los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión dará cumplimiento a lo dispuesto en las comunicaciones oficiales Nro. GS-2026-010017-DILOF del 28 de marzo de 2026, titulado "*Instrucciones para la Supervisión y Coordinación de Contratos u Órdenes de Compra"* y la comunicación oficial Nro. GS-2026-030342-DILOF del 18 de septiembre de 2026, titulado *"Ordenes e Instrucciones Supervisores de Contratos".*

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Cesar Alfonso Gelves Mendoza
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Area Contratacion
Cédula: 88160605
Dependencia: Area Contratacion
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: cesar.gelves@correo.policia.gov.co
5/11/2026 8:21:21 a. m.

Anexo: si